

34º CERTAMEN COREOGRÁFICO DE MADRID 2020

EXPANDING MOVEMENT

BASES

Se convoca el **34º Certamen Coreográfico de Madrid** para nuevas obras de danza contemporánea, teatro físico y creaciones en las que el cuerpo tenga un papel fundamental. El Certamen se celebrará **del 9 al 13 de diciembre de 2020** en el **Teatro Conde Duque de Madrid**.

La fecha límite de inscripción es el 7 de septiembre.

El Certamen anima la pluralidad de lenguajes, perspectivas e investigación.

No está concebido como un concurso sino como una plataforma que reconoce y apoya al potencial de los creadores y ofrece oportunidades. Las actividades que se realizan durante la semana del Certamen están diseñadas para crear conexiones y compartir experiencias.

El Certamen está abierto a creadores españoles y a creadores internacionales residentes en España.

Sabemos que el texto es largo. Tiene información importante.

Lea las bases en su totalidad con atención antes de enviar tu inscripción.

ÍNDICE

CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS	3
PREMIOS 2020	4
MATERIALES IMPRESCINDIBLES PARA ENVIAR A LA PRESELECCIÓN	7
CALENDARIO	8
PROMOCIÓN Y DOCUMENTACIÓN	9
CUESTIONES TÉCNICAS	10
DERECHOS DE AUTOR	11
RESPONSABILIDAD CIVIL Y LABORAL	11
ACEPTACIÓN DE BASES	11
RECUERDA LO SIGUIENTE	12

1. CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS

- A. **Para no dejar fuera a las coreografías creadas después del cierre del período de inscripción el año pasado, las coreografías pueden ser inéditas o creadas y estrenadas desde septiembre 2019 hasta la fecha límite de inscripción de 2020. No se admite más de una obra por coreógrafo/a.** Teniendo en cuenta las limitaciones impuestas por el confinamiento, intentaremos ser lo más flexibles posible a la hora de admitir los vídeos de las obras inscritas, pero es necesario que los mismos reflejen con la mayor fidelidad posible el contenido completo de la propuesta.
- B. Las coreografías deben realizarse con un mínimo de **dos** intérpretes y un máximo de **quince**. **La duración de la obra no debe sobrepasar los quince minutos.** Las coreografías que sobrepasen este límite durante el concurso se exponen a ser descalificadas. **NOTA: Existe otra convocatoria dentro del Certamen, "Me, Myself & I", para solos en estado de germen (ver bases en www.certamencoreografico.com).**

En el caso de enviar un extracto de una coreografía más larga se debe asegurar que funcione como obra independiente. Se enviará sólo el extracto que se presenta a la preselección. Paso a 2 no se encargará de buscar el extracto dentro de la pieza de larga duración.

- C. **El Certamen pretende ser un foro para piezas creadas con disciplinas diversas en las que el cuerpo tiene un papel destacado.** Para que sirva de orientación para los coreógrafos solicitantes, exponemos algunos de los criterios que los jurados han utilizado en ediciones anteriores del Certamen: originalidad, capacidad de invención, realización de las ideas coreográficas o performáticas, manejo del lenguaje coreográfico y de la danza y el movimiento, dramaturgia, utilización del espacio escénico, de la música, de los elementos escénicos y de los intérpretes, y coherencia entre el concepto global de la coreografía y lo que se ve en escena.

Se buscan creadores con voz propia y el potencial para desarrollarla; el jurado tiene en cuenta este aspecto a la hora de visionar las obras en escena y adjudicar los premios.

- D. El jurado se compondrá de profesionales y expertos nacionales e internacionales del mundo de la danza, de las artes escénicas y de la música y otros campos afines. Si a su juicio ninguna de las coreografías llega a merecer un premio, éste se declarará desierto. Asimismo, se reserva el derecho de repartir un premio entre dos obras si así lo decide. En caso de fuerza mayor se podrá modificar la composición del jurado sin que ello anule las decisiones de éste.

2. PREMIOS 2020

Habr  otros premios que se ir n incorporando a las bases y se anunciar n en la p gina web www.pasoa2.com y www.certamencoreografico.com

El Jurado podr  otorgar una combinaci n de premios.

Primer Premio: 5.000  

Residencia en la sede de la compa a Losdedae en Alcal  de Henares para 2021, dentro de su programa LSD Movement, con una ayuda para gastos de viaje y manutenci n (m ximo 5 personas) en su caso.

Residencia de 9 d as para un core grafo en La Nave del Duende, Casar de C ceres, en 2021, con una ayuda para gastos de viaje y manutenci n (m ximo 5 personas) en su caso.

Residencia para un core grafo en el Centro Coreogr fico Canal, Madrid, con una duraci n m xima de un mes en 2021, con ayuda para desplazamientos en su caso.

Residencia para un core grafo en el Centro Coreogr fico de La Gomera en verano de 2021, con ayuda para desplazamientos.

Residencia de hasta 2 semanas durante la temporada 2021-2022 para un core grafo en Tanzhaus, Z rich con viaje, alojamiento y manutenci n incluidos.

Residencia de creaci n y t cnica en L'Estruch de un m ximo de 3 semanas entre el 15 de septiembre 2021 y junio de 2022 (Temporada 2021-22), fechas a pactar entre la compa a y L'Estruch, con alojamiento seg n disponibilidad.

Residencia de creaci n en Musib ria, Centro Internacional de M sicas e Dan as do Mundo Ib rico en Sierra, Portugal, para el ganador del premio "Me, Myself & I" u otro core grafo finalista, a realizar durante las primeras semanas de noviembre 2021. Con viaje y alojamiento incluido.

Residencia t cnica de una semana en el Carme Teatre, Valencia, en 2021, para un core grafo, incluyendo exhibici n de 3 funciones y la posibilidad de realizar un taller. Con viaje, alojamiento, manutenci n y cach  incluido. Fechas a concretar con la sala durante el  ltimo trimestre del a o.

Residencia de Creaci n en 2021 en Sacra Experience, Chantada, Lugo
Residencia de una duraci n m xima de un mes. Incluye espacio de trabajo y alojamiento. Paso a 2 cubre viajes y dietas. Fechas a cerrar por acuerdo de ambas partes, salvo los meses de verano, con preferencia para el primer trimestre de 2021.
<https://www.sacraexperience.com/> **NUEVO PREMIO**

Proyecto Tutor a: apoyo para que un core grafo premiado pueda trabajar con un/a mentor/a decidido por mutuo acuerdo, a la hora de abordar su nueva producci n. Este premio se deber a aprovechar antes de finales de 2021.

Premio del Jurado Joven: reconocimiento otorgado por un jurado constituido de participantes de los proyectos de creaci n coreogr fica en IES y de otros proyectos pedag gicos de Paso a 2 y de sus colaboradores. Sin dotaci n econ mica.

Premio del Público: votación del público sin dotación económica

Premio de la Crítica: reconocimiento otorgado por los participantes en el proyecto de periodismo y danza "Palabras en Movimiento".

Premio Fundación AISGE: Premio a un/a Bailarín/a Sobresaliente con perfil de creador, participación en el International Choreographers' Residency del American Dance Festival 2021. Fundación AISGE, con la colaboración del American Dance Festival (NC) y Movement Research (NYC). Incluye la presentación de una obra o proceso dentro de la programación de actividades del Festival, y el apoyo de un mentor para este grupo reducido de creadores internacionales, además de las clases y talleres dentro del Summer Intensive. Después de las cinco semanas en el ADF hay una beca parcial (50%) para los talleres MELT en Movement Research, Nueva York. La Fundación AISGE aporta una ayuda de 3.500€ para cubrir los gastos de viaje, estancia y manutención,
www.americandancefestival.org
www.movementresearch.org/classesworkshops/melt/

Beca para un coreógrafo en el programa de becas DanceWEB 2021, Viena, Austria, que incluye participación en los proyectos coreográficos del PRO SERIES 2021, participación en las actividades docentes de los Talleres de ImPulsTanz de 2021 y del COACHING PROJECT 2021, entradas gratuitas para toda la programación del festival internacional de danza ImPulsTanz-Vienna y acceso a todas sus actividades.
www.ImPulsTanz.com ; www.lifelongburning.eu

Asistencia a la Semana de Investigación Coreográfica, Bassano del Grappa, Italia, organizada por el Centro per la Scena Contemporánea y Operaestate Festival Veneto en agosto 2021. Durante 6 días los participantes investigarán diversas maneras de abordar la dramaturgia en la danza y asistirán a representaciones dentro de un contexto inspirador.

Beca para asistir al Barcelona International Dance Exchange (BIDE) 2021 con ayuda para **desplazamiento** financiada por el Certamen.

Premio Descalzinhadanza: beca para 2 talleres (entrenamiento, intensivo, La Fábrica) y la posibilidad de programación en La Ventana para un/a coreógraf@ o intérprete participante en el 34º CCM.

Contratación de una selección de compañías premiadas en 2020 o en ediciones anteriores del Certamen como compañía invitada en 2021.

Premio Universidad Carlos III de Madrid, residencia de 6 meses en el Aula de las Artes de la UC3M durante 2021 para un/a coreógrafo/a.

Programación de una de las piezas finalistas en el ciclo ¡Ahora! Danza 2021, organizado por Eléctrica Cultura en el CICUS-Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla

Programación en la próxima edición del Festival Trayectos, Zaragoza

Premio Teatro Pradillo: Invitación para presentar la creación de uno de los participantes en el 34º CCM, el jueves 26, viernes 27 y sábado 28 de marzo de 2021 a las 21h. con una breve residencia técnica de aproximadamente 15 horas, y un fijo de 1.000 € base imponible por los 3 días y el 100% de la taquilla. Asimismo, se solicitará a los participantes elegir a alguno de los creadores involucrados en las últimas ediciones del CCM para participar de la actividad docente de la Escuela de Artes Vivas Pradillo (sesiones de entrenamiento físico y creativo, talleres de experimentación de materiales, laboratorios de creación, grupos de lectura o tertulias de intereses y/o afinidades).

Premio Emprendo Danza, invitación a dos compañías para ser socios de Emprendo Danza durante un año, de forma gratuita

Programación en la próxima edición del Festival Cervandantes, Alcalá de Henares, 2021

Sobre los premios:

Los premios están sujetos a los impuestos correspondientes y se abonarán, previa presentación de factura, una vez que Paso a 2 haya recibido las ayudas que los financian.

Sobre las residencias y las becas:

Los/las coreógrafo/as que reciben residencias en concepto de premios del Certamen tendrán como norma un mes a partir de finalizar el Certamen para fijar conjuntamente con el centro el calendario de su residencia. En caso de no llegar a un acuerdo de fechas en el plazo estipulado, la residencia quedará disponible para otro coreógrafo/a participante. Las residencias se tienen que realizar durante el año 2021 al no ser que estén específicamente planteadas durante la temporada 2021-22..

Los coreógrafo/as que quieren optar por becas y residencias deberían asegurar su disponibilidad durante la totalidad de la duración de las mismas. Los/las coreógrafos residentes tendrán que respetar la dinámica de contraprestaciones del centro si bien éstas se pactará entre ambas partes a la hora de fijar el calendario de la residencia.

Los/as coreógrafos/as premiados con residencias firmaran un convenio a tres partes con Paso a 2 y el centro de residencia, con sus condiciones específicas.

Todos los coreógrafos que reciben como premios becas y residencias tendrán que entregar en **un plazo de 15 días después de terminar las mismas, una memoria** a Paso a 2 con el fin de documentar la experiencia y contribuir a su seguimiento.

Ayuda para viajes:

Los gastos de desplazamiento y manutención durante el Certamen corren por cuenta de los participantes pero el Certamen podrá aportar como premio una ayuda para los grupos que se desplacen a Madrid desde otros puntos del país o desde otros países, así como dietas para los ganadores que procedan de otros puntos del país y se quedan en Madrid para presentar sus obras premiadas durante los últimos dos días del Certamen. **(Sujetas a disponibilidad de presupuesto).** Si la situación sanitaria lo permite, intentaremos gestionar una acogida por parte de la comunidad local para los participantes que se desplacen a Madrid desde otros puntos del país o del extranjero.

Programación de obras finalistas y premiadas:

A lo largo del año coreografías premiadas en el Certamen Coreográfico de Madrid están programadas en numerosas temporadas, festivales y galas en España y Europa.

El Certamen colabora con esta actividad mediante la difusión en prensa, la invitación a programadores para que asistan a la Final el día 11 de diciembre y la aportación, cuando sea necesario y dentro de las posibilidades presupuestarias, de ayudas para gira para las piezas programadas.

3. MATERIALES IMPRESCINDIBLES PARA ENVIAR A LA PRESELECCIÓN

- A. Los videos de las coreografías que se presentan a la preselección se deben subir a Internet, enviándonos el link y la contraseña en su caso para poder visionarlo online. Se deben dejar los links disponibles hasta el 31 de enero de 2021. Esta grabación debe ser de la obra entera con la totalidad de sus intérpretes. **La coreografía en el video tendrá una duración máxima de 15:00 minutos, a la cual se podrá añadir los posibles créditos.**

La filmación se debe realizar con un plano fijo, sin cortes, efectos especiales ni ediciones para permitir visionar la obra en su totalidad tal como se vería en escena. Debería contener sólo la coreografía que se envía a la preselección. Teniendo en cuenta la situación provocada por el confinamiento, seremos lo más flexibles posibles en cuanto a estas grabaciones. Consúltenos si tienes una duda al respecto.

- B. El *curriculum vitae* y foto del coreógrafo y un breve resumen de la propuesta coreográfica deben acompañar a la ficha de inscripción. **ESTA INFORMACIÓN SE DEBE ENVIAR EN CASTELLANO Y EN INGLÉS.**
- C. Si la obra incluye texto o diálogos, éstos se deben adjuntar por escrito, **EN CASTELLANO Y EN INGLÉS.**
- D. Fotos en alta resolución de la obra, o, si no hay de la coreografía en sí, fotos que pueden aportar información sobre la obra (de ensayo, de procesos). Estas imágenes se utilizarán para comunicar tu coreografía desde el momento en que esté seleccionada. Más adelante se pueden incorporar otras fotos e imágenes, pero es imprescindible tener algunas en el momento de enviar la inscripción.
- E. Se debe incluir un escrito, **EN CASTELLANO Y EN INGLÉS**, con los próximos proyectos o previsión de próximos proyectos de la compañía o del/de la coreógrafo/a (residencias artísticas o técnicas, bolos, participación en festivales, etc.).
- F. Cada coreógrafo deberá rellenar el formulario de preselección (disponible en nuestra página web) y dar al aceptar el cuadro de la firma al final para poder inscribirse en el Certamen. Hay que completarlo de la manera más precisa posible e incluir la información que se solicita en el apartado de **Cuestiones Técnicas.**

Un comité especial, que incluirá a miembros del jurado, efectuará la preselección basándose en los vídeos enviados.

NOTA:

Ten en cuenta que, si tu obra tiene textos y no se entienden en la grabación, o si tiene un fuerte componente teatral, pero está filmada desde tan lejos que no se aprecia, hace que sea más difícil la valoración de tu trabajo.

4. CALENDARIO

- A. La fecha límite para entregar las fichas de inscripción con el link al vídeo y la documentación correspondiente es el **7 de septiembre de 2020**.
- B. **Los coreógrafos seleccionados y todos los integrantes de la compañía deben estar disponibles durante todas las fechas del Certamen. Comprueba este dato antes de mandar tu coreografía a la preselección. Por el proceso de diálogo que forma parte integral del Certamen la presencia del coreógrafo durante todos los días es imprescindible.**
- C. Paso a 2 notificará por correo electrónico a los coreógrafos los resultados de la preselección **a partir del 23 de septiembre de 2020**. También se subirán los nombres de los participantes en la página web del Certamen. En el caso de las coreografías seleccionadas, la carta informativa incluirá las fechas de ensayo y actuación además de la información técnica necesaria. Se les pedirá a los coreógrafos seleccionados más fotos o imágenes relacionadas con su pieza para comenzar la difusión del Certamen. NOTA: la convocatoria los solos en estado de germen Me, Myself & I tiene otra fecha de cierre (ver bases).
- D. Los coreógrafos seleccionados deben aportar la ficha artística y técnica actualizada y definitiva antes del 16 de octubre. Cualquier cambio que llegue después de esta fecha no se verá reflejado en el programa de mano.
- E. Los días 9 y 10 de diciembre se presentarán hasta 6 coreografías diarias y una compañía invitada. Se anunciarán los finalistas en el teatro después de la actuación del día 10. El día 11 de diciembre se presentarán un máximo de 7 obras finalistas y después de la actuación se anunciarán los ganadores y se entregarán los premios en el teatro u otro espacio en Conde Duque. Una selección de coreografías premiadas se presentará el día 12 de diciembre, compartiendo programa con la compañía invitada (finalista o premiada en una edición anterior del Certamen). El día 13 de diciembre se presentarán coreografías de artistas invitadas internacionales además de una obra creada para la joven compañía La Colé. Todas las sesiones son públicas.
- F. Las coreografías premiadas tienen la obligación de presentarse, con todos sus intérpretes, durante el último día del Certamen en sí, el 12 de diciembre. Debe tenerse este dato en cuenta a la hora de elaborar los calendarios laborales durante las fechas del Certamen. En el caso de que el número de coreografías premiadas es mayor de lo que se puede presentar en un programa, se hará una selección de las mismas.
- G. Se realizará del 3 al 5 de diciembre, como actividad del Certamen, nuestro Taller,, que este año se dedicará a **Salidas de Emergencia**, para elaborar estrategias factibles que aportan apoyos reales al sector. Este taller tendrá una matrícula simbólica. Se informará más adelante de otras actividades para los participantes en el Certamen.

5. PROMOCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

- A. Las coreografías ganadoras se anunciarán siempre en programas, prensa, carteles, etcétera, como "Coreografía Premiada en el 34º Certamen Coreográfico de Madrid". Las coreografías creadas durante las residencias que figuran entre los premios del Certamen deberían hacer constar en sus fichas artísticas la colaboración del Certamen y de Paso a 2 Plataforma Coreográfica Asociación Cultural, con su logotipo. Asimismo, becas y residencias recibidas como premios en el Certamen deben estar reconocidas como tal en los currículums de coreógrafos e intérpretes.
- B. Se grabarán las representaciones en vídeo y cada coreógrafo participante recibirá una el link de la grabación de su obra. Estas grabaciones se mantendrán en los archivos de Paso a 2 así como en su página de VIMEO, que se reserva el derecho de su divulgación con fines informativos.
- C. El Certamen contratará a un fotógrafo y a un videógrafo para documentar las representaciones. No se permitirán otras filmaciones (salvo la del Centro de Documentación de Artes Escénicas del Ministerio de Cultura) o cámaras fotográficas en la sala durante las representaciones. Se realizarán el mayor número posible de pases gráficos abiertos durante los ensayos para los medios de comunicación y otros fotógrafos para facilitar la toma de imágenes.

6. CUESTIONES TÉCNICAS

- A. Por limitaciones de espacio y tiempo, los efectos de iluminación y la escenografía han de ser mínimos. A los coreógrafos participantes se les enviará un plano de luces con los proyectores (focos) disponibles durante el Certamen, así como las dimensiones y la distribución del escenario del Teatro Conde Duque de Madrid. **Se permitirá un máximo de 20 cambios de efectos de luz.**

Los colores del primer y segundo proyector de cada calle se podrán cambiar si es necesario siempre que las mismas compañías aporten estos filtros.

Los elementos escenográficos deberán poder colocarse en el momento. La viabilidad del uso de los mismos estará siempre sujeta al criterio de la Dirección Técnica del Certamen.

El teatro no dispone de peine. **Así pues, no puede colgarse ningún elemento que juegue durante la coreografía. Los elementos de atrezzo deberían ser sencillos y poder colocarse rápidamente. En el caso de elementos que necesitan más de una persona para colocar, la compañía deberá colaborar en su colocación.**

El Certamen espera contar con un proyector que se colocará en la primera vara de luces. Por las características del espacio no se puede hacer retroproyección. Hay que tener en cuenta que se proyectará desde una sola posición para todas las coreografías.

- B. Cada coreógrafo debe ir acompañado de un regidor que se encargará de explicar al personal técnico de la sala los detalles del montaje, niveles de sonido e iluminación, etc.
- C. A la hora de grabar la música para la coreografía, es necesario tenerla grabada en **formato WAV y enviarla al director técnico del Certamen y a Producción y llevarla en un pendrive. Por favor, trae más de una copia de cada para evitar problemas de último momento.**
- D. Los coreógrafos tendrán que informar por escrito de todo el atrezzo y elementos de que vayan a utilizar en el escenario y de cualquier elemento que pueda manchar el suelo (líquidos, polvos, etcétera) para prevenir su limpieza después de la coreografía. Asimismo, los coreógrafos son responsables por cualquier desperfecto que se pueda producir en la sala durante la representación de su obra como resultado del uso de los mismos. No está permitido usar objetos cortantes o punzantes que puedan estropear el tapiz de danza. No se permiten cambios de última hora que pueden afectar el orden del programa.
- E. Recordamos que las medidas de seguridad del Teatro prohíben el uso de fuego, cigarrillos o velas.
- F. Las compañías serán las responsables de conseguir y transportar todos los elementos necesarios para su coreografía.
- G. Los participantes en el Certamen deberán tener en cuenta que el tiempo de ensayo es, por necesidad, muy reducido. Cada grupo dispondrá de aproximadamente 1

hora de ensayo en el escenario para grabar los efectos de iluminación, probar niveles de sonido y realizar un pase de la coreografía.

7. DERECHOS DE AUTOR

Los participantes son responsables de las gestiones de derechos de autor y permisos para utilizar las músicas para sus coreografías. Se deberá enviar a Paso a 2 una semana antes del evento un listado de las músicas utilizadas en las coreografías e indicar el estado de la negociación entre la compañía y el autor.

8. RESPONSABILIDAD CIVIL Y LABORAL

Paso a 2 Plataforma Coreográfica Asociación Cultural no se responsabilizará de ningún daño físico o material sufrido o causado por los participantes durante el Certamen. Asimismo la relación laboral y los acuerdos económicos entre los coreógrafos e intérpretes participantes es un asunto exclusivamente de los mismos.

9. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en el Certamen Coreográfico de Madrid supone la aceptación de estas bases.

RECUERDA LO SIGUIENTE:

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN SE CIERRA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Los coreógrafos interesados deben subir un video de la obra completa por Internet y enviar la hoja de preselección cumplimentada de forma más completa posible, con el link para visionar el vídeo online, y con casilla de la firma marcada.

Todos los materiales escritos (currículum, sinopsis, textos utilizados en la pieza) se deberían enviar en castellano y en inglés.

7 septiembre	Fecha límite envío inscripciones a Paso a 2
23 septiembre si han sido Certamen	Fecha a partir de la cual se notificará a los coreógrafos seleccionados para participar en el
19 octubre espectáculo de los	Fecha límite recepción de fichas artísticas/técnicas de coreógrafos seleccionados
25 noviembre	Fecha límite de inscripción en el Taller
3-5 diciembre	Taller Salidas de Emergencia 34ºCCM
9-12 diciembre	34º CCM en el Teatro Conde Duque Madrid
13 diciembre	Función invitados internacionales y Cía La Colé

Al cumplimentar la hoja de preselección:

Recuerda indicar con detalle el atrezzo a utilizar en escena, así como elementos que pueden ensuciar el escenario durante la coreografía.

Adjunta cualquier texto que se utiliza en la obra para facilitar su comprensión en caso de no resultar clara en la grabación.

No olvides adjuntar el *curriculum vitae* del coreógrafo con fecha de nacimiento y foto, una breve descripción de la propuesta coreográfica, dos o tres fotografías de la propuesta y los próximos proyectos de la compañía.

Rellenar y marcar la casilla de firma del formulario de inscripción.

Se enviará esta información antes del 7 de septiembre de 2020 a través del formulario disponible en la página web del Certamen Coreográfico de Madrid:

<https://bit.ly/inscripción34certamen>

PASO A 2 ORGANIZA TAMBIÉN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

El Certamen Coreográfico de Madrid se celebra durante una semana pero pone en marcha a numerosos proyectos durante todo el año además de las residencias de creación, becas y programaciones.

EL TALLER DEL CERTAMEN:

El Taller del 34ºCCM, actividad anexa al Certamen, se celebrará del 3 al 5 de diciembre. Los contenidos específicos, horarios, profesorado y requisitos para la inscripción estarán en el apartado correspondiente de nuestra página web a partir del 15 de septiembre de 2020. El Taller de este año, **“Salidas de Emergencia”** estará dedicado a la articulación de estrategias factibles que apoyan al sector y tendrá una matrícula simbólica. **La fecha límite de inscripción para el Taller es el 25 de noviembre de 2020.**

PROJECT SHARING:

Durante la semana del Certamen se celebrará una sesión informativa de proyectos, programaciones y contenidos relacionados con los invitados nacionales e internacionales para informar a los participantes y a la comunidad local. Esta sesión está abierta a los participantes en el Certamen y a la comunidad local.

PALABRAS EN MOVIMIENTO :

Se realizará una nueva edición de Palabras en Movimiento en septiembre publicaremos la convocatoria con esta nueva información en nuestra página web.

Los textos de la edición de Palabras en Movimiento / 33º CCM 2019 están disponibles en nuestro blog www.certamencoreografico.com

PERFORMING GENDER: DANCE MAKES DIFFERENCES:

Paso a 2 ha sido socio del proyecto europeo Performing Gender (2013-15) y Performing Gender: Dance Makes Differences (2017-19). Ahora es socio del nuevo proyecto de desarrollo de públicos Performing Gender: Dancing in Your Shoes (Creative Europe 2020-2023). El proyecto arrancará en noviembre de 2020. Hay información completa sobre PG en www.performinggender.eu y en www.certamencoreografico.com

ESTO NO ES UN SELFIE (ENEUS):

ENEUS es un proyecto pedagógico de creación coreográfica para alumnos de educación secundaria, creado por la asociación Territorio Social e impulsado por Paso a 2. Durante el curso 2019/2020, ENEUS se llevó a cabo en los institutos madrileños IES Lope de Vega y el IES Nuestra Señora de la Almudena.

Los videocreaciones de las alumnas y los alumnos participantes en ENEUS entre 2015 y 2020 con los trabajos grupales y registros de los procesos en el aula, están en la página de Vimeo del Certamen Coreográfico de Madrid, así así como el documental sobre ENEUS II, realizado por el cineasta Javier Ferreiro. <https://vimeo.com/certamen>

Hazte socio de Paso a 2

Paso a 2 se ha abierto a socios. Los beneficios incluyen:

- Precio especial para las entradas para el Certamen Coreográfico de Madrid y otras actividades que organizamos
- Descuentos en las matrículas de nuestros talleres
- Invitación a la fiesta de cierre del Certamen
- Tu nombre en el apartado de socios de nuestra página web
- Avance de información
- Acceso a actividades especiales para socios
- **La satisfacción de saber que estás apoyando a jóvenes creadores en España.**

Para más información: www.pasoa2.com

CONTACTO:

Paso a 2 Plataforma Coreográfica A.C.

Calle Imperial, 3, 2º Izquierda

28012 Madrid

Teléfono y fax: (+34) 91 365 70 37

Correo electrónico: certamen.coreografico@certamencoreografico.com

Página web Paso a 2: www.pasoa2.com (pendiente de reestructuración durante el verano de 2020)/
Página web Certamen Coreográfico de Madrid: certamencoreografico.com/
Vimeo: vimeo.com/certamen

Facebook: [@CertamenCoreograficodeMadrid](https://www.facebook.com/CertamenCoreograficodeMadrid) Twitter: @CCoreoMadrid

Instagram: @pasoa2_

(Actualizado el 16/07/2020)